

La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300 (IVA incluido) \$350 (Atrasado)



CRÓNICA, 10 Y 11

Atención conductores: nueva ley permitirá vidrios polarizados

El Ministerio de Transportes será el encargado de elaborar un reglamento que detalle las especificaciones técnicas.



SALUD, 4 Y 5

Anuncian creación de una unidad de geriatría en el Complejo Asistencial

En la cuenta pública de la institución, el director entregó un nutrido informe de gestión y detalló proyecciones.

Hoy arranca el flamante RallyMobil en Los Ángeles

Francisco "Chaleco" López y el angelino Pedro Heller conversaron con La Tribuna para dar su parecer en las horas previas a la gran largada en la Plaza de Armas.

El evento motorsport más importante a nivel nacional se tomará la provincia por todo el fin de semana, plasmando el metal de las máquinas.



DEPORTES, 18, 19, Y 20



DESTACADAS

DEPORTES, 21

Iberia debutará frente a un Deportes Recoleta arraigado en Segunda

El conjunto será el primer rival de la azulgrana para luchar por el ascenso.



POLICIAL, 8

Familia pide justicia para conductor por fatal accidente en Angol

El 2018, familia de Nacimiento perdió al padre, una hija de tres años y un amigo en un percance causado por un hombre ebrio.



Si quieres practicar y ganarle a la PSU

¡TE ESPERAMOS!

En Los Ángeles: Colegio San Gabriel Arcángel
MATEMÁTICA - LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

SÁBADO 13 DE ABRIL 8.30 HORAS

ENSAYO NACIONAL PSU 2019

ensayopsu.uss.cl

¡ASEGURA TU CUPO!

El acuerdo Transpacífico le hace bien a Biobío

A fines del año pasado entró en vigencia el acuerdo comercial más moderno del Asia Pacífico: esas son buenas noticias para el libre comercio mundial, porque el TPP11 ya fue aprobado por Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Japón, Vietnam y Singapur.

En el caso de Chile, pese a que nuestro país lo firmó y fue uno de los impulsores del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, todavía se encuentra en el Congreso a la espera de su aprobación.

La realidad es que el TPP11 es uno de los tres mayores acuerdos a nivel mundial y el más grande para Chile: los 11 países que lo forman representan un mercado de 502 millones de personas, un ingreso per cápita promedio de US\$29.515 y representa el 13% de la economía mundial.

El TPP11 es un tratado extremadamente beneficioso para la economía de Chile y en particular para una región exportadora como Biobío, que es la segunda en bienes no cobre del país, solo superada por la Metropolitana.

Además, el TPP11 es una pieza fundamental de una política que Chile ha seguido por más de 30 años en la economía internacional, con una red de 26 acuerdos comerciales con 64 mercados, que representan el 63% de la población mundial y el 86,3% del PIB global.

Lamentablemente, en la discusión por este acuerdo han surgido una serie de afirmaciones que son inexactas. Es necesario reiterar que el TPP 11 no se negoció en forma secreta, que no restringe la soberanía nacional, que no aumentará el precio de los medicamentos, que no afectará la soberanía de las semillas, que no amenaza los derechos humanos, que no limitará el acceso a Internet y que sí reafirma los derechos laborales universales.

Para Biobío, los efectos del TPP11 serán muy reales: otorgará importan-



Gino Mosso
Director de ProChile Biobío

tes oportunidades a las empresas de la región en todos los rubros productivos, permitiendo dinamizar la inserción de Biobío en el Asia Pacífico.

Son 26 mil 126 empresas en Biobío que se dedican a las actividades forestales, agrícolas, pesqueras e industriales, que representan el 29% del empleo regional. Los países miembros del TPP 11 representan en su conjunto el 21% de los envíos de la región. La región exportó 312 productos a los países TPP 11 por un valor de US\$1.313 millones a través de 240 empresas, de las cuales 64 son pymes.

Nuestra esperanza es que el TPP 11 también entre en vigencia para Chile y que todas las oportunidades de crecimiento y desarrollo para las empresas de Biobío, en su inserción con el Asia Pacífico, se hagan realidad.

¿Cómo podría ser exitosa la ley de inclusión laboral?

Más allá de que las estadísticas indiquen que efectivamente la mayoría de las empresas, a un año de la ley, han cumplido con emplear al menos un 1% de personas en situación de discapacidad o han contribuido a proyectos o realizado donaciones, el éxito de esta política depende de cuánto la ley pueda ser capaz de promover un cambio en las concepciones sobre la discapacidad que existen en Chile.

Si bien desde las políticas públicas ha habido cambios significativos en considerar los derechos de las personas en situación de discapacidad, este cambio aún no tiene el suficiente impacto en las prácticas cotidianas de las personas.

En una sociedad donde productividad es igual a sujeto productivo y sujeto productivo es igual a sujeto promedio, "normal", la inclusión laboral puede atravesar algunos problemas en la medida en que la persona en situación de discapacidad, bajo este estándar, es igual a sujeto "dependiente", "de pocas capacidades" y, por ende, "ineficiente".

Si bien las medidas que se toman tendrán –a mediano y largo plazo– un impacto positivo al generar cierta estabilidad económica para los que ingresan al mercado laboral, estas son insuficientes en un contexto de inclusión real.

Para el éxito de la inclusión laboral es necesario dejar de pensar a estas personas como una carga o problema que antes era de las familias y que ahora lo es también de las empresas.

Esta visión, anclada en un modelo médico y asistencialista, tenderá a favorecer prácticas evasivas y alternativas antes que la inclusión real en el empleo, la conciliación, el trabajo en equipo y la adaptación de los puestos de trabajo, porque el mercado está acostumbrado a que sean las personas las que se adapten a sus condiciones, no al contrario.

Si la inclusión laboral parte de la obligatoriedad, debiéramos aspirar a que este proyecto genere la convicción de que el límite a las personas lo pone la sociedad y que todos somos responsables de construir una sociedad más accesible. Ofrezcamos empleo no solo por el mero cumplimiento de la ley/o "hacer la caridad", porque en la caridad se instala la



Beatriz Revuelta
Académica asociada del Departamento de Sociología, Universidad Alberto Hurtado

precariedad y la injusticia.

Aunque los resultados dan cuenta de que más del 80% de las empresas llamadas por la ley han cumplido con la responsabilidad, aún queda por conocer las condiciones de empleo y remuneración, así como evaluar cómo se sienten estas personas con el proceso. Ello podría arrojar luz sobre qué concepciones sobre discapacidad están primando.

La discapacidad no la define la empresa, sino las personas que hacen la empresa, los reclutadores, el personal de recursos humanos, los directivos y los compañeros de trabajo. A todos ellos debemos concientizar cada vez más sobre lo que implica la inclusión social, sobre las definiciones más actuales de la discapacidad y sobre derechos humanos.

Los abundantes emprendimientos desarrollados por personas en situación de discapacidad en Chile son ejemplo de proyectos que tienen en su base el respeto al otro y la valoración de su trabajo. Más que cifras cuantitativas, debemos mostrar el aporte que cada uno hace a su entorno y a la sociedad.

Endometriosis: diagnóstico tardío e infertilidad



Marcela Araya
Presidenta de la Fundación Chilena de la Endometriosis

Se estima que cerca de un 15% de las mujeres en edad fértil presenta esta condición, que se caracteriza por un dolor intenso durante la menstruación, y trae consigo complicaciones sociales, familiares y laborales. Los especialistas recomiendan un abordaje integral, que incluye tratamiento farmacológico.

Se estima que cerca de un 15% de la población femenina en edad reproductiva alrededor del mundo sufre de endometriosis, enfermedad que se caracteriza por la presencia de tejido endometrial fuera de la cavidad uterina. Si bien las causas no están claras, los síntomas están descritos como dolor crónico en el área del abdomen, dismenorrea (menstruaciones muy dolorosas), sangrado vaginal irregular, dispareunia (dolor durante las relaciones sexuales), en muchas ocasiones,

infertilidad.

A pesar de todo lo anterior, las mujeres que sufren endometriosis aseguran que una de las facetas más complejas de la enfermedad son los efectos sociales, familiares y laborales que produce.

Marcela Araya, presidenta de la Fundación Chilena de la Endometriosis (Fuchen), fue diagnosticada en 2015 tras casi 20 años de sufrir dolores durante la menstruación y ocho viéndose con especialistas que no lograron dar con la enfermedad. "Yo estuve toda la vida pensando que lo que yo sentía era normal, pero no era normal. Yo soy superactiva, pero el dolor empezó a ser invalidante y me empezó a botar, no me podía parar, no podía caminar, es tremendo", expresó.

Lo anterior se suma al gran costo económico que conllevan las cirugías y que, en gran parte de los casos,

no muestran resultados efectivos a largo plazo, siendo necesarias otras operaciones. Por esto, el Dr. León destacó la importancia de que a las pacientes se les ofrezca un tratamiento integral.

"Como hay un porcentaje de mujeres que, tras la operación, no ven una mejora de los síntomas, va a ser fundamental el tratamiento coadyuvante para tratar de disminuir estos al máximo", dijo. Para eso, existen en la actualidad tratamientos farmacológicos específicos que brindan una serie de beneficios a las pacientes con endometriosis (como la disminución del dolor y controlar la evolución de la enfermedad) que permiten evitar los problemas asociados a las operaciones.

"Llevo 10 cirugías, tengo el caso más complicado en Chile. Perdí todos mis órganos reproductivos, perdí el útero, la trompa y los ova-

rios. Ahora la endometriosis me afectó todos los nervios pélvicos. Cada cirugía cuesta como \$5 millones y yo ya llevo \$10. Soy profesora básica y tengo que trabajar solo para pagar", contó Araya.

La endometriosis continúa siendo, hasta el día de hoy, una enfermedad enigmática. Se sabe, por ejemplo, que tiene un componente hereditario y que hay fenotipos (como mujeres de ojos verdes y azules, y con mayor cantidad de pecas), que pueden tener una mayor prevalencia.

Además, su diagnóstico habitualmente es tardío: las pacientes deben recorrer distintas especialidades antes de saber que tienen endometriosis, periodo que demora en promedio entre cinco y siete años, ya que sus síntomas se confunden fácilmente con otras patologías, como el colon irritable.

EDITORIAL

De rally y nada más

El RallyMobil escogió el centro de Los Ángeles y sus alrededores para dar inicio a la temporada 2019 de su ya tradicional campeonato de automovilismo, que este viernes en la Plaza de Armas dará inicio a su vigésima temporada.

Los mejores pilotos del país competirán de manera oficial en caminos

cercanos y tendrán a la ciudad como eje de todas sus operaciones.

El reconocimiento no es menor: la provincia –y también la región– ha dado muestras de su capacidad de cooperación con la organización de este tipo de eventos en el pasado. No por nada la producción de la competencia eligió volver a la ciudad en 2018 y

repetir en esta ocasión.

La prueba es, además, el punto de partida para la temporada tuerca a nivel país, pues en mayo la región recibirá una fecha del afamado rally mundial.

Por eso, los cortes de calles, el cierre de espacios públicos y de recintos deportivos, entre otras medidas transitorias, asoman como una respuesta necesaria de la comuna para un evento de esta envergadura, que pone a la provincia en los ojos del país y del mundo una vez más, y por motivos destacables.

Eventos como este, por su difusión y peso histórico, contribuyen al desarrollo deportivo de Los Ángeles, sobre todo cuando se trata de una actividad que es gratis y accesible para todo el público. En ese sentido, el uso del espa-

cio y las complicaciones que pudieran generarse son un detalle menor al lado de los beneficios públicos.

No solo quedarán contentos los fanáticos del rally o de los automóviles, sino también los empresarios hoteleros, los restaurantes, locales nocturnos y comercio en general.

El público, en ese sentido, será el más beneficiado. Pero también tiene una responsabilidad. Para que la fiesta sea completa y alegre para todos, debe tomar en serio su papel fundamental en la seguridad.

Diario La Tribuna se suma al llamado de las autoridades para seguir atentamente las recomendaciones de seguridad para que el evento no tenga nada que lamentar y el lunes se pueda hablar de rally y nada más.

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

ANP
ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Director: Claudia Fuentes Riveros

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com

ÑO PANTA



-¿Cómo le cortamos, economista Panta?
-Recorteme el crecimiento entre un 3% y 4% para este año, por favor.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

CHILE: EN EL BARRIO DE LA COCA

Señora directora:

Teniendo a mano un paper del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) de febrero de este año, resulta alarmante cómo la Madre Patria nos cataloga en el "barrio de la coca". El informe también nos alerta sobre el tráfico de armas, la explotación ilegal de la minería, la trata de personas, el tráfico de autos robados y los atisbos de entidades foráneas que, tras fachadas ficticias, se relacionan con el terrorismo islámico.

En el caso de Chile, se suma a lo anterior la escasa presencia del Estado en zonas geográficas de difícil acceso, lo que en Chile conocemos como fronteras interiores, y que muchas veces no solo es un problema de conectividad, sino también de decisión política al aceptar que en las grandes ciudades existan barrios y poblaciones donde no llega la ley ni la autoridad, favoreciendo la radicación de estos grupos que operan con un sistema paralelo de autoprotección y sometimiento por el terror para sus intereses delictivos.

Es una consecuencia de la incapacidad del Estado, a través del gobierno de turno, para controlar "efectivamente" el territorio, las fronteras y la violencia ciudadana con los medios tradicionales que la ley le otorga, situación que ha obligado al gobierno a decretar el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, bajo el mando y responsabilidad de una autoridad militar, en las regiones de Biobío, La Araucanía y Los Ríos, como también incrementar el control de más de 130 pasos ilegales en la frontera con Perú y Bolivia, más conocido como el Plan Frontera Norte. Medidas todas que involucran a las Fuerzas Armadas de Orden y Segu-

ridad Pública, especialmente al Ejército de Chile, en actividades no tradicionales.

Ser polivalentes ayuda, pero no es la solución a todos los problemas que deberán enfrentar en el futuro. La estricta y controlada formación ética y moral de sus integrantes –desde sus primeros pasos en cada institución–, como también nuevos planes de estudios de instrucción y entrenamiento que se adapten a las necesidades futuras (revisar los acuerdos del naciente Prosur sería un buen comienzo), debería ser la principal preocupación de sus mandos, por supuesto, y como siempre, sin desnaturalizar su función principal: la defensa.

Christian Slater Escamilla

UNA LEY QUE ESTIGMATIZA

Señora directora:

Nuevamente el presidente Piñera tratando de sortear su desaprobación en las encuestas proponiendo y promulgando leyes que no tienen una suerte de aprobación en el parlamento y él insiste en que van por el bien de su ciudadanía. Quiero hacer un análisis semiprofundo, sobre todo en la propuesta a la responsabilidad penal que se quiere aplicar a los menores entre los 14 y 18 años. Si nos vamos a la Declaración Universal de los Derechos del Niño, en ella hay un párrafo que indica que la sociedad en conjunto debe atender las necesidades y requerimientos que necesita el niño para su real desarrollo como persona y no su segregación y calificación por extracciones sociales.

Entonces, si nos situamos en nuestro país, veremos que la comunidad ha creado un muro y un trato entre los niños ABC1 y los niños denominados de sectores más vulnerables. Entonces me surge la inquietud de cómo va actuar Carabineros teniendo como referente el modus operandi que ellos tienen según la condición social del individuo; basta con recordar el trato vejatorio que han tenido contra el pueblo mapuche, con los estudiantes, con las movilizaciones sociales, etc.

Creo que esta ley que propone el Ejecutivo, más que estar fuera de contexto, es ilegítima, pero siempre hay y habrá gente que celebre esta propuesta porque no ha superado el tema de la división social creyendo que ser pobre es sinónimo de delincuencia, de drogas, de carteles, etc. El gobierno ha querido suavizar y empatizar esta propuesta legal hablando de que Carabineros deberá tener un trato amable y displicente con el joven o niño en el control de identidad.

Yo propondría que se les hiciera un curso de relaciones humanas a Carabineros y después mandarlos a revisar mochilas.

Abelardo Campillay Caro



ESTIMADO LECTOR

Invitamos utilizar este espacio de cartas al director que aparece diariamente en esta página del diario para emitir sus opiniones personales frente a hechos ocurridos en su entorno, consultas públicas a autoridades u organismos públicos, así como también para denunciar o felicitar acciones, tal como usted lo estime conveniente. La forma de hacer llegar la información es a través del correo electrónico prensa@latribuna.cl, en Word o en el cuerpo del correo, no más allá de 20 líneas, interlineado doble y letra en número 12. El documento debe venir con identificación clara de quién se hace responsable de la misiva. Asimismo, se pide utilizar un lenguaje respetuoso y que no sea un ataque personal.

La buena comunicación la hacemos todos.

EN CUENTA PÚBLICA

Anuncian creación de una unidad especializada de geriatría en el Complejo Asistencial

El director de la institución de salud entregó un nutrido informe en el que resaltó la gestión económica y además el crecimiento en infraestructura.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Por casi una hora, el director del Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles, Brian Romero, entregó de forma didáctica el resumen de lo que fue el 2018 en la institución desde el punto de vista financiero, humano e infraestructura, en una actividad que además sumó el componente emotivo al destacar algunas historias de vida.

Según lo declarado por la autoridad hospitalaria, para ellos la cuenta pública es una instancia donde "damos cuenta a la comunidad sobre la gestión de la institución durante el año recién pasado, y uno de los ejercicios de gobernanza que debe hacer toda institución pública".

"A la comunidad le entregamos cuenta de las actividades que hicimos, con qué recursos las realizamos, y además, algunos desafíos de lo que va a ser la gestión del año 2019", manifestó Romero.

Según lo informado por el director, habrían superado las evaluaciones de autogestión del complejo asistencial. La autogestión en la red de salud tiene un estándar mínimo de un 75% de cumplimiento y el 2018 cumplieron con un 83,9 por ciento.

También manifestó que "avanzamos significativamente en la resolución de las listas de espera que fueron parte del compromiso ministerial y presidencial del 2018 para poder resolver a todos aquellos pacientes que habían ingresado a una lista de espera quirúrgica al 31 de diciembre del año 2016".

NUEVO PABELLÓN DEL HOSPITAL DE MULCHÉN

De la misma manera, destacó lo que se consideró un hito en salud: "el nuevo

pabellón del hospital de Mulchén, que es un pabellón de cirugía mayor ambulatoria que está ubicado físicamente en esa ciudad, pero depende administrativa y técnicamente del hospital de Los Ángeles", expresó.

Se indicó que al hospital del Burco van profesionales desde Los Ángeles todos los días a operar pacientes tanto de la localidad de Mulchén, como de cualquier otro lugar de la provincia que forme parte de la lista de espera, lo que permite de alguna manera disminuir los tiempos de atención.

"Hemos estado trabajando muy fuertemente en lo que ha sido la consolidación del modelo de posgrado de especialistas en nuestro hospital; durante el mes de abril comenzamos a recibir la primera promoción de becados de medicina interna, anestesia, cirugía, formados en nuestro complejo asistencial, y para el año 2019 incorporamos la beca de pediatría; este año comenzamos a recibir becados que también van a formar parte de este pool de profesionales", detalló Romero.



BRIAN ROMERO, director del Complejo Asistencial, destacó el trabajo de todos los funcionarios y su compromiso por mejorar la calidad de vida de los usuarios.

REDUCCIÓN DE LISTAS DE ESPERA

El director también fue consultado por cifras respec-

to al aumento de consultas médicas el 2018.

"Hasta el año 2017 se realizaron 190 mil consultas médicas, mientras que el 2018 fueron 200 mil 002, y eso viene de

la mano con la incorporación de 49 nuevos médicos especialistas y subespecialistas que llegaron al hospital el año que pasó, y sumado a una readecuación a nuestra planta fisi-

ca, infraestructura que hemos venido ejecutando desde el 2018 que se va a concretar el 2019, lo que nos va a permitir también disponer de más box de atención para poder aten-



der a nuestros usuarios y con eso contribuir a la reducción de las listas de espera", aseguró el directivo.

DESAFÍOS PARA EL 2019

Romero planteó cuáles serán las tareas para el año en curso considerando lo que se habría logrado hasta ahora.

Lo primero fue presentarse a la acreditación de salud, con el objetivo de lograr la segunda estrella de calidad. Acto seguido habló de ampliar la unidad de endoscopia, oncología y dependencia de neonatología. Asimismo, planteó seguir con los box de atención ambulatoria.

UNIDAD EXCLUSIVA

Romero anunció la creación de una unidad de atención exclusiva para adultos mayores, la unidad geriátrica, con personal, infraestructura y especialistas en la materia.

Finalmente, invitó a los usuarios a utilizar las redes sociales de la entidad y a participar en el Observatorio Ciudadano para aportar a mejorar la calidad de atención.



"Se nota el progreso que va teniendo este Complejo Asistencial, no sólo de Los Ángeles, sino de toda la provincia, lo cual implica un enorme desafío y una enorme responsabilidad. Esta institución tiene el problema de la cobertura, ya que todos llegan acá para atención de salud por sus especialidades y ese desafío implica que se requiere revisar un poco que ocurre con nuestros hospitales en el resto de las comunas para dotarlos de mayor resolutivez para descongestionar el complejo".

Mauricio Belmar Polanco, director comunal de salud de Santa Bárbara

"La gestión presentada por el director me pareció muy buena, fue muy claro en lo que se dijo, siempre tenemos participación con él y siempre ha sido igual".

Laura Palacios, voluntaria de Asevi (Asociación Seglar Vicentina)



EN LOS ÁNGELES

Gran maestro de la masonería chilena visita el Colegio Concepción

La autoridad sostendrá un diálogo directo con alumnos y apoderados en temas de educación.

Este viernes 5 de marzo, el gran maestro de la masonería chilena visitará el Colegio Concepción de Los Ángeles con el objetivo de conversar en forma directa con alumnos y apoderados de la entidad educativa en torno a temas del área.

Sebastián Jans Pérez liderará una charla y un conversatorio; la primera lleva por nombre "La



EL COLEGIO CONCEPCIÓN de Los Ángeles recibirá la visita del gran maestro de la masonería chilena, Sebastián Jans Pérez.

educación laica en Chile" y está dirigida a los alumnos de enseñanza media del establecimiento.

Luego, Jans participará

en un conversatorio con funcionarios del colegio y presidentes de apoderados de los cursos en torno al tema "Educación y socialización

del proyecto educativo institucional".

Las actividades están dirigidas a la comunidad del Colegio Concepción.



MUNICIPALIDAD DE ALTO BIOBIO
DIRECCION COMUNAL DE SALUD
REQUIERE CONTRATAR

- 01 PROFESIONAL QUIMICO FARMACÉUTICO (44 HRS)

REQUISITOS:
-CURRICULUM VITAE
-CERTIFICADO DE TÍTULO PROFESIONAL
-CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Enviar antecedentes a
personal.salud@altobiobio@gmail.com

CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
VIGÉSIMA SEXTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Consorcio Protección Fitosanitaria Forestal S.A., citese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día miércoles 24 de abril de 2019 las 15:00 horas en las oficinas de CORMA, Obpo. H. Salas 277, Concepción, Región del Biobío.

La Junta deberá pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Lectura Acta Junta General de Accionistas
2. Presentación de Memoria Anual, Balance y Ejercicio al 31 de diciembre de 2018
3. Informe de Auditores Externos
4. Varios

Participación:
En conformidad a la Ley, tendrán derecho a participar en la citada junta los accionistas que figuran inscritos en el Registro de Accionistas hasta el día 31 de Marzo de 2019.

DAEM ACLARA Y CONTEXTUALIZA POLÉMICA FOTOGRAFÍA

Insólito: baño de escuela sería usado como cocina para docentes

Desde la Asociación de Funcionarios de la Educación Municipal tildaron de "patética" la instalación del recinto. En la Municipalidad, en tanto, niegan el hecho y explican la foto.

Alejandra Sánchez Ocampo
prensa@latribuna.cl

Una insólita situación se dio a conocer este jueves, en la que el presidente de la AFDEM, Juan Manuel Bustamante, denunciaba que en la escuela República de Grecia de Los Ángeles, los docentes debían cocinar y comer en un baño, donde literalmente tenían instalada una mesa encima de la taza.

En la imagen se apreciaba una mesa con artículos de cocina, como platos y tazas, sobre el artefacto de baño. La escena deja entrever que el lugar se utilizaba para las dos funciones.

Al respecto, Bustamante se mostró indignado. "Lo encuentro patético, insólito. Cocinan y preparan sus alimentos y todo esto de manera permanente, eso no es una casualidad. Me llegó casualmente una foto, y después tuve la oportunidad de confirmarlo con llamados telefónicos con los colegas que me dicen que, efectivamente, se trata de la realidad tal y como aparece ahí", se quejó.

El representante de la organización justificó la denuncia. "No es posible, los miembros de este colegio son socios nuestros, y por lo mismo quiero que se sepa de la existencia de esta cocina-comedor funcionando en el baño", contó.

Al respecto, el concejal Zenón Jorquera, presidente de la Comisión de Educación, expresó que "esto es impresionante; nosotros estuvimos hace algunos días con un alcalde y otros concejales en una ceremonia de entrega de kits, y ahí se nos acercaron docentes a decirnos que habían muchos problemas; les dijimos que íbamos a hacerlo más pronto posible la reposición de este colegio y los arreglos totales; además, estaba el director de Educación Municipal, así que creo que esto hay que mejorarlo a la brevedad posible".

Agregó que "voy a hablar con el

director de Educación, y por supuesto, también con el alcalde, para que esto se solucione, porque no puede ser que en un colegio estén ocurriendo este tipo de situaciones".

DESDE EL DAEM

Desde el Departamento de Educación Municipal de Los Ángeles, en entrevista con Diario La Tribuna, el director subrogante, Mario Morales, detalló que no es efectivo que ocurra esa situación en la escuela. "La sala de profesores que tienen es integrada, donde los profesores pueden hacer su alto, y pueden ocuparla como comedor eventual para calentar sus alimentos, y lateralmente a la sala de profesores tenemos dos baños. Ahora, yo lamento profundamente si a alguien se le haya mal ocurrido esta idea de colocar una mesa en un baño que no tiene ese destino, que no es para eso, que está al borde de la sala de profesores".

Añadió que "yo creo que son cosas que se deben observar con más cuidado; sostuvimos un diálogo con el director de la escuela, que también lamenta esta mala ocurrencia que los colegas hayan optado, de motu propio, pensar siquiera que un baño puede cumplir estas funciones".



IMAGEN DENUNCIA aportada por AFDEM.

El directivo recalzó que los docentes tienen un lugar para comer y dos baños, lo más cercano a la norma: "quisiéramos que fuera mucho mejor todo esto; estamos empeñados en solucionar el tema de los espacios. Ahora, este problema solo pasa por

retirar esa mesa y todo lo que aparece ahí, y cerrar la puerta".

Finalmente, Morales aclaró que el baño, si bien no era utilizado como comedor o cocina, los docentes sí lo utilizaban para lavar la loza, y eso es lo que se puede ver en la imagen.



ANTES DE CINCO MESES, la pequeña debe comenzar con su tratamiento.

UNA NUEVA ESPERANZA

Hospital ya gestiona costoso tratamiento para lactante con atrofia muscular

La nota publicada este miércoles en La Tribuna daba cuenta del caso de la pequeña Nelly, quien solo tiene cinco meses para recibir el medicamento y salvar su vida.

Este miércoles, Diario La Tribuna dio a conocer el caso de Nelly Muñoz, una pequeña de tan solo un año siete meses, diagnosticada con atrofia muscular en etapa I, a quien le die-

ron dos años como expectativa de vida, y que solo con un carísimo tratamiento podría sobrevivir.

El caso incluso llegó a la Corte Suprema, que solicitó

que el Complejo Asistencial "Dr. Víctor Ríos Ruiz" de Los Ángeles debía, lo antes posible, gestionar la entrega del medicamento para la pequeña.

Al respecto, el director

del complejo, Brian Romero, explicó que ya tomaron cartas en el asunto y se comenzó con las gestiones para el tratamiento de Nelly.

"Nosotros no comentamos los fallos judiciales; como institución pública nuestra única obligación es poder acatar lo que se determine por tribunales, y en estos momentos ya hemos iniciado las gestiones correspondientes para dar cuenta de lo que la Corte instruyó", comentó.

El medicamento que necesita Nelly se llama Spinraza y es parte de los tratamientos considerados dentro de los más costosos, con un valor de 500 millones de pesos anuales.

EL ESPERADO PROGRAMA RADIAL

TRANSMISIÓN VIA STREAMING POR @RADIOSANCRISTOBAL @DIARIOLATRIBUNA

HOY | 18:00 HRS

ANÁLISIS - EDUCACIÓN Y FISCALIZACIÓN AL TRABAJO DE NUESTRO LÍDERES POLÍTICOS

MOMENTO REPUBLICANO

AUSPICIA: SAMSUNG

TRANSMITE: San Cristóbal 97.5 fm Los Ángeles

DIARIO La Tribuna Los Ángeles

CONDUCCIÓN: BENJAMIN AHUMADA
ANÁLISIS POLÍTICO: LUCAS SERRANO
COMENTARIOS: CRISTIAN FUENTES

ANTE CAMPAÑA DE GOBIERNO

Personeros de oposición apoyan la idea de ampliar test de drogas a autoridades

Incluso, algunos consideran que esta medida debiese ser obligatoria, y con esto dar el ejemplo a la ciudadanía. Diario La Tribuna recogió las reacciones de autoridades locales.

Alejandra Sánchez Ocampo
prensa@latribuna.cl

En el marco de la campaña recientemente impulsada por el gobierno, "Elige vivir sin drogas", diversas han sido las opiniones de legisladores del país, donde una de ellas es la que se ha escuchado más fuerte: que todas las autoridades sean sometidas al test de drogas. Fue precisamente en la edición de este jueves de Diario La Tribuna que el diputado RN, Cristóbal Urruticoechea, expuso que se debiese ampliar el test de drogas a cualquier autoridad.

"Mientras sea voluntario y se haga la distinción entre aquellas personas que requieren del consumo de algún medicamento y los que no, creo que debiera aplicarse a todas las personas que tienen un cargo público", dijo.

Además, mostró su apoyo a los legisladores de la bancada de RN, que decidieron hacer caso al llamado de la diputada por el distrito 6, Camila Flores, y someterse a un test rápido de drogas frente a la prensa.

Del mismo modo, personeros de oposición de la zona dieron a conocer su postura frente al tema, mostrándose a favor de esta iniciativa.



MANUEL MONSALVE, DIPUTADO PS

"Estoy completamente de acuerdo en legislar en ese sentido. A mí me parece que hay que resguardar la absoluta y total independencia de las autoridades a la hora de tomar decisiones, de manera que siempre privilegien el bien común y estén ajenos a otras presiones. El consumo de drogas y eventualmente la adicción al consumo de drogas pudiera hacer perder la imparcialidad y autonomía a las autoridades a la hora de tomar decisiones. En segundo lugar, creo que es indispensable que un test de esta naturaleza sea exigible a todas las autoridades que tomen decisiones de políticas públicas importantes para Chile, pero también de aquellas autoridades que administran y toman decisiones respecto a la administración de recursos públicos".

"Por lo tanto, yo no me restringiría al parlamento; creo que los parlamentarios, ministros, subsecretarios, intendentes, alcaldes, tienen que dar absoluta garantía de autonomía a la hora de las decisiones, y si vamos a legislar en materia de un test de drogas, lo haría extensivo a todas las autoridades del Estado que toman decisiones de políticas públicas o de administración de recursos públicos".

JOSÉ PÉREZ ARRIAGADA, DIPUTADO PRSD

"Yo presenté una moción parlamentaria en ese sentido; estoy de acuerdo en que ministros, subsecretarios, diputados, senadores, todos tienen que someterse al test de drogas, todas las autoridades con gorra o sin gorra, y el que no se somete, por algo será. Yo estoy pidiendo en el proyecto de ley que sea obligatoria, nada voluntario, debe ser así, porque si estamos pidiendo al país, debemos dar el ejemplo todas las autoridades del país. Tengo el proyecto presentado y debe estar en discusión dentro de poco tiempo más, así es que ojalá que resulte y ahí vamos a ver quiénes no votan a favor".



JOANNA PÉREZ, DIPUTADA DC

"No tengo ningún reparo en que se pueda realizar a las distintas autoridades, pero siento que estas medidas son muy populistas; creo que el tema es mayor, son las campañas que tienen que hacer con los jóvenes más allá del tema de las autoridades, destinar más recursos para salud mental, apoyo de las familias, entonces creo que es una campaña que sí se trata de una señal, estoy de acuerdo, pero creo que tiene que haber un compromiso mayor en las políticas públicas, y eso creo que no es atacar el problema de fondo. Tiene que haber mucho más compromiso para sacar estos temas, para decir, más que un eslogan, que los niños están primero, ver su integridad, cómo están hoy en la infancia en sí, en la adolescencia, cómo los estamos tratando, y creo que por ahí deberíamos apuntar a algo mucho más integral que a medidas que son aisladas".

ESTEBAN KRAUSE, ALCALDE DE LOS ÁNGELES

"No debería ser voluntario, debería ser obligatorio. Las autoridades deberíamos, al momento de asumir estos cargos y cada cierto tiempo, proceder a hacernos estos exámenes, puesto que el tema de la droga hoy se encuentra en todos los estratos sociales, en todas las esferas, tanto privadas como públicas, y un político, persona que ocupa altos cargos en la administración pública, nunca debe estar ni cerca de la droga".



EXPUSIERON SU CASO A LA TRIBUNA

Familia pide justicia efectiva para conductor de fatal accidente en Angol

El 31 de diciembre de 2018, una familia de Nacimiento perdió al padre, una hija de tres años y un amigo en un accidente causado por un conductor ebrio. Hoy acusan que el responsable solo cumple su pena con reclusión nocturna.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Casi tres meses han pasado desde la terrible tragedia que vivió una familia de Nacimiento que perdió a dos de sus integrantes y a un amigo debido a la irresponsabilidad de un conductor ebrio. El hecho ocurrió en la madrugada del 31 de diciembre de 2018.

En medio de una recuperación tortuosa, como ellos la definen, han tenido que sacar adelante a las dos sobrevivientes —la madre del grupo familiar y una joven de quince años—, quienes en un par de minutos vieron partir al padre, a una pequeña de tres años y a un amigo cuando viajaban por la ruta 180 desde Angol a Nacimiento, tras visitar a una familiar enferma.

Fue pasada la medianoche que un conductor en estado de ebriedad, identificado con las iniciales J.Q.M., impactó con dicha familia mientras conducía por esa carretera junto a un acompañante que también falleció tras el impacto.

Tres meses más tarde, Yesica, quien prefiere guardar su apellido por motivos personales, relata a Diario La Tribuna las razones para volver sobre el difícil episodio que vivió

su familia. La hermana del padre de familia cuenta que se enteraron hace poco de que el responsable de esta tragedia se mantiene solo con la medida de arresto domiciliario. Este hecho causó dolor a los afectados, según explican, por el poco criterio a la hora de aplicar una medida preventiva de este grado.

“Mi cuñada se mantiene con diversas lesiones internas y se recupera cada día. Mi sobrina está en silla de ruedas y por esto creo que se debe aplicar el máximo rigor de la ley en este caso, como en otros tantos que aquejan a inocentes, sobre todo para una persona a la que le pesan cuatro muertes encima por culpa del consumo desmedido de alcohol”, comentó.

El caso, según expusieron los representantes de esta familia, se mantiene en investigación en el tribunal de Angol, donde se busca determinar una pena efectiva para el delito de conducción en estado de ebriedad con resultado de muerte.

Yesica agregó que “según nos han dicho, y es algo que no queremos imaginar, este hombre podría tener, por su irreprochable conducta anterior, una pena de cinco años y con buena conducta saldría en dos a tres años, incluyendo el periodo de arresto que ha pasado desde que estuvo en prisión preventiva desde su formalización”.



ESTAS FOTOS CORRESPONDEN al accidente ocurrido el pasado 31 de diciembre de 2018.

“MESES QUE PARECEN AÑOS”

Sobre ambas sobrevivientes, que hoy salen a la luz gracias a sus familiares, la situación es más crítica. En primer lugar, la joven de tan solo 15 años está en silla de ruedas y prácticamente debe volver a aprender a caminar por medio de costosos tratamientos médicos.

“Mi sobrina tiene sus dos piernas fracturadas y hace poco le dieron a conocer que tendrá que iniciar terapias para poder forta-

lecer sus piernas porque en tanto tiempo se le han atrofiado y perdió la fuerza en un tratamiento que parece eterno”, manifestó con pesar Yesica.

Añadió que entre familiares, vecinos y otros cercanos han organizado beneficios que ayuden a llevar a la menor a sus terapias, que se realizan en Angol, Los Ángeles y Concepción. A ello le suman los controles a los que debe asistir la madre, quien sufrió daños en varios órganos por el accidente.

Por ello, continuamente reu-

nen fondos para gastos de bencina que les permitan realizar los traslados en automóvil hacia los lugares de asistencia. Permanentemente necesitan apoyo para subir y bajar a la joven y su silla de ruedas.

A todo esto se agrega el apoyo psicológico necesario para ayudar a superar la pérdida. “Nos causa pena ver cómo quedaron mi sobrina y nuestra cuñada. Por ello pedimos justicia para nuestro hermano y para la pequeña Fernanda, de tan solo tres años de edad”, finalizó la nacimentana.



LAS ACTIVIDADES SE VAN A LLEVAR A CABO en el contexto del mes de Carabineros, que se realiza en abril.

UN ACTO ANUAL

Este lunes se presenta la banda instrumental de Carabineros en Los Ángeles

Con una actividad en el Teatro Municipal, la institución llevará a cabo la conmemoración de su aniversario número 92.

Con un concierto realizado por la banda instrumental de la octava zona de Carabineros se dará inicio en la ciudad de Los Ángeles a la conmemoración de 92º aniversario de la institución.

Esta actividad cultural

se realizará el próximo lunes 8 de abril en el Teatro Municipal a las 19:30 horas, donde se va a presentar esta reconocida agrupación artística.

En este contexto, la prefectura de Carabineros Biobío extendió la invita-

ción a toda la comunidad para que forme parte de este concierto de gala, en el cual tendrá una relevante participación el tenor pehuenche Miguel Ángel Pellao y otros artistas de nivel regional.

Durante la jornada, el público podrá disfrutar de un repaso por distintos géneros musicales, que incluyen una selección de música latinoamericana, un mix del artista Juan Gabriel y varias otras sorpresas.

POCO CONOCIDO

Autoridades opinan: ¿cómo se pueden frenar las carreras clandestinas?

Luego de las indagaciones realizadas por Diario La Tribuna, parlamentarios respondieron sobre la iniciativa que descansa en el Senado.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

Hace algún tiempo se abrió en la comuna el debate por las carreras clandestinas entre quienes proponen penas para este tipo de actividad por el peligro que representan y entre los que las defienden.

Con base en esto y considerando la revisión del proyecto de ley que duerme en el Congreso, Diario La Tribuna contactó a diversos políticos que quisieron referirse al respecto.

Para unos es un peligro, y para otros, una pasión.

En primer lugar, el diputado de Renovación Nacional, Cristóbal Urruticoechea, comentó que desde hace mucho tiempo se viene discutiendo la idea de establecer sanciones penales para combatir este fenómeno.

“El proyecto de ley que se encuentra actualmente en tramitación en el Senado viene justamente a regular esta situación, modificando la Ley de Tránsito y además estableciendo multas y penas privativas de libertad según el Código Penal”, mencionó.

Al respecto, dijo que también es importante enfatizar en que este tipo de acciones clandestinas provocan grandes peligros, ya que pueden originar accidentes a personas indefensas.

“La iniciativa va en la dirección justamente correcta. Pero también hay que reconocer que nuestro país debe programas de trabajo en forma de educación a los conductores y futuros conductores, con el fin de poder siempre cumplir con las velocidades que cada calle debe tener”, puntualizó.



AMBAS FIGURAS POLÍTICAS comentaron que se muestran a favor de interponer un castigo para estos actos.

VOZ DE OTRO BLOQUE POLÍTICO

Por su parte, el senador PPD, Felipe Harboe, comentó que se informó de este proyecto por medio de las páginas de Diario La Tribuna, hecho que lo llevó a indagar más a fondo para saber por qué se encuentra detenido.

Sin embargo, comentó que la base de esto es tener claro que este tipo de actos constituyen una falta a la ley 18.290 de Tránsito.

Ello, fundado en el artículo

148, donde se señala expresamente que ninguna persona podrá conducir un vehículo a una velocidad mayor de la que sea razonable y prudente bajo las condiciones existentes, debiendo considerar los riesgos y peligros presentes y los posibles.

Sin embargo, desde su punto de vista profesional, mencionó que “algunas personas buscan que estas actividades sean sancionadas con cárcel, lo que puede ser algo exagerado. Sin embargo, es importante estable-

cer una multa mayor para aquellos que participan, lo que podría llegar hasta la cancelación de su licencia de conducir como alternativa”.

Sobre ello, el senador men-

cionó que si bien se considera una irresponsabilidad, se encuentra a favor de sancionar estos actos por la gravedad que tienen para la comunidad en general.

DURANTE LA MADRUGADA DEL JUEVES

Más de 11 millones de pesos en sustancias ilícitas fueron decomisados en Santa Bárbara

El procedimiento policial se realizó en el sector de Lo Nieve, en donde se detuvo a dos hombres.



AMBOS DECOMISOS se realizaron en una temporada que es conocida por la cosecha de estas sustancias.

Dos hombres fueron detenidos durante la tarde del miércoles en Santa Bárbara, luego de ser sorprendidos con más de 11 millones de pesos en marihuana elaborada florida.

Esto, en medio de un operativo realizado por personal del OS7 de Los Ángeles, quienes descubrieron que estas personas se dedicaban a la comercialización de estas sustancias.

Sobre este procedimiento, el teniente Horacio Lavín, jefe de dicha sección, manifestó que el actuar policial logró la detención de estos sujetos, quienes se dedicarían al tráfico de drogas.

“En total fueron nueve mil 100 dosis decomisadas en el lugar, las que se mantenían en diferentes envoltorios presumiblemente listos para ser comercializados por los involucrados”, comentó el uniformado.

En el lugar, según relató personal de esta sección policial, también se encontraron armas, municiones y otros elementos propios de la comisión del delito. El hecho fue dado a conocer mediante la denuncia anónima de la comunidad a Carabineros.

Por esto, los involucrados

identificados con las iniciales R.A.S.T. y F.S.Y. pasaron a control de detención en la comuna antes mencionada, donde se darán a conocer los antecedentes de ambos sujetos.

OTRO DECOMISO EN MENOS DE 24 HORAS

En horas posteriores al primer ilícito detectado en la provincia, los profesionales agregaron que en la comuna de Nacimiento lograron la incautación de más de dos kilos de marihuana elaborada, con otras 11 plantas de Cannabis sativa.

En el procedimiento, coordinado con la fiscalía de Los Ángeles, se logró la detención de una persona mayor de edad, quien mantenía esta importante cantidad de sustancias en el sector Hijuela El Peral, ubicado en el sector Palmilla de Nacimiento.

Por ello, se procedió a su posterior detención, y tras el paso de las horas, el individuo identificado con las iniciales M.M.M.E. quedó en espera de citación por falta a la ley 20.000.

Remate

REMATE DECIMO TERCER CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, 4° piso, se rematará 07 de Mayo de 2019, a las 15 horas, el lote B Uno Seis, del plano de subdivisión de parte del Lote B, del Fundo Laguna Verde, ubicado en la comuna de Los Angeles. Inscrita a fs. 7097 N° 5099 del Registro de Propiedad del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de Los Angeles. El mínimo para las posturas será la suma de \$42.300.000.-. Precio pagadero de contado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Interesados deberán rendir caución por el equivalente al 10% del mínimo para posturas mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás bases y antecedentes, causa Rol C-5576-2016, "Scotiabank Chile con DBR Arquitectos S.A.". La Secretaria.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
REGIÓN DEL Bío Bío
PROVINCIA DE Bío Bío

AVISO

REVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, QUE CORRESPONDAN A SITIOS NO EDIFICADOS, PROPIEDADES ABANDONADAS O POZOS LASTREROS, UBICADOS EN ÁREAS URBANAS, 2019

La Ilustre Municipalidad de ANTUCO informa que, según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 08 de Abril y hasta el 07 de Mayo del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas o pozos lastreiros, ubicados en las áreas urbanas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 01 de enero de 2019.

Lugar de Exhibición: Hall central edificio municipal N° 1
Hall central edificio municipal N° 2 (Registro Civil, Correo)
Pagina web: www.municipalidadantuco.cl
Horario de atención Tesorería Municipal: 08:00 a 14:00 Hrs.

MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MINISTERIO ELABORA REGLAMENTO

Atención conductores: nueva ley permitirá vidrios polarizados

La normativa establece la legalidad de usar vidrios tintados, aunque apeándose al reglamento que debe elaborar la cartera de Transportes.

Claudia Robles M. prensa@latribuna.cl

Con ciertas restricciones a la espera de las observaciones definitivas del Ministerio de Transportes se encuentra la Ley de Tránsito que, por ahora, limita el polarizado o tinteado de los vidrios traseros de un vehículo.

Hasta hace unas semanas, esta práctica implicaba el rechazo al momento de realizar la revisión técnica. El tema llegó al Congreso, donde por 117 votos a favor y tres abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó el proyecto que modifica la Ley de Tránsito, la cual permite circular con vidrios polarizados sin problemas por las calles del país.

Las especificaciones de la nueva Ley de Vidrios Polarizados



LA NUEVA NORMATIVA establece la legalidad de usar vidrios tintados, aunque apeándose al reglamento que define el Ministerio de Transporte.

2019 hace referencia a que se "podrá contar con vidrios oscuros o polarizados que cumplan con los factores de transmisión regular de la luz u otras cualidades ópticas, y las certificaciones, establecidas en el reglamento".

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones será el encargado de elaborar

un reglamento que detalle las especificaciones técnicas en cuanto al tipo y nivel de polarizado con el que deberán contar los vehículos, lo que estaría listo en un plazo de máximo 120 días.

Con la nueva ley se garantiza que el nivel de oscurecimiento debe ser tal que permita la visibilidad completa

desde y hacia el interior del vehículo, recogiendo las recomendaciones realizadas durante el trámite del proyecto de parte de Carabineros.

De acuerdo a esto, las especificaciones técnicas respecto del tipo y nivel de polarizado que será permitido quedará sujeto a un simple reglamento elaborado por el Ministerio

de Transportes y Telecomunicaciones, el cual se comprometió a tenerlo listo en un plazo máximo de 120 días.

EN LA PRÁCTICA

El jefe del Departamento de Tránsito de la Municipalidad de Los Ángeles, Patricio Freire, expresó que ya existen tecnologías que permiten polarizar los vehículos.

Actualmente, la norma específica que los vehículos deberán estar provistos de "vidrios de seguridad que permitan una perfecta visibilidad desde y hacia el interior del vehículo".

En conversación con Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna, Patricio Freire comentó: "como esta ley fue publicada recién este 20 de febrero, debe salir un reglamento de la ley que todavía no entra en vigencia. Por lo tanto, en este minuto solo se permite que sean polarizados o tinteados los vidrios laterales traseros".

Agregó que "el parabrisas, la luneta trasera, el vidrio del conductor y del copiloto deben estar totalmente despejados".

El texto aprobado por la Cámara de Diputados indica: "podrá contar con vidrios

oscuros o polarizados que cumplan con los factores de transmisión regular de la luz u otras cualidades ópticas, y las certificaciones, establecidas en el reglamento".

Ahora será el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones la cartera encargada de elaborar el reglamento que detalle las especificaciones técnicas respecto al tipo y nivel de polarizado con el que deberán contar los vehículos, y que estaría listo en un plazo tope de 120 días.

SEGURIDAD Y ESTÉTICA

Claudio Aguilera, jefe de la carrera de Técnico e Ingeniería en Prevención de Riesgos, del CFT/IP de la Universidad Santo Tomás, afirmó que el tema del polarizado tiene dos visiones que son totalmente opuestas en materia de protección UV y seguridad.

"Para el conductor es una opción que ayuda a protegerse de la radiación UV siempre y cuando estén diseñados los polarizados con filtros UV. Otros conductores consideran la estética o la seguridad de quienes van al interior del vehículo", dijo.

Planteó además ciertas dudas que deben ser conside-



EN LAS PLANTAS de revisión técnica se abordan las nuevas tecnologías.

radas: "si nosotros lo vemos desde fuera, es un peligro. Ya Carabineros tenía sus resguardos del uso de los polarizados sobre la certeza de quién conduce y si realmente es un adulto, y sobre el uso del cinturón de seguridad".

El profesional manifestó que "hoy día el polarizado sí presenta un riesgo de no ser definidos ciertos aspectos. Los vidrios con un porcentaje de oscuridad muy elevado pueden representar un peligro en las noches, ante la oscuridad, en aquellos lugares donde no tenemos iluminación artificial o se carece de alumbrado público. En los caminos rurales hay circunstancias que pueden presentar un riesgo importante para el conductor y para los ocupantes producto

de que se pierda visibilidad del entorno. Lo mismo sucede los días con lluvia o neblina, en que se pierde la correcta visibilidad del exterior producto del polarizado del vehículo".

Respecto de la protección UV, argumentó que no es un aliciente para optar por el polarizado. "La verdad es que hoy día existen láminas que blindan los vidrios que también traen protección UV y que impiden que entre la radiación UV dentro del vehículo. Existen también otros sistemas de protección como el blindaje de vidrios, que es totalmente transparente y trae protección UV", dijo. También comentó que para colocar un polarizado o un laminado de blindaje con protección para la radiación

UV, se debe contar con certificación y acreditación.

LAS LÁMINAS Y LAS EXCEPCIONES

Actualmente la excepción rige para los vehículos que vienen de fábrica con este tipo de vidrios y que han sido certificados y homologados bajo esa condición, dijo el secretario regional ministerial de transporte y telecomunicaciones, Jaime Aravena.

"Si los polarizados son de fábrica no hay ningún problema porque los vehículos al ingresar al país se homologan y desde ese minuto son autorizados. Lo que ha estado siempre en discusión, y aún no está regulado, y para eso es el reglamento, son los polariza-

dos a través de láminas. Por lo tanto, eso es lo que está a la espera de que salga el reglamento para poder regularizar la situación de esos automóviles", dijo.

La autoridad regional formuló estas declaraciones a Radio San Cristóbal y Diario La Tribuna tras finalizar una reunión en Tucapej junto con el alcalde Jaime Veloso y el equipo técnico de la Municipalidad para analizar situaciones de tránsito en la comuna, particularmente en el cruce de la intersección Yungay/Tucapej/Los Ángeles. "Se hará un estudio para definir la eventual instalación de un semáforo o realizar propuestas de cómo regular mejor ese paso para evitar posibles congestiones o accidentes", indicó.



CLAUDIO AGUILERA, jefe de la carrera Técnico e Ingeniería en Prevención de Riesgos, del CFT/IP de la Universidad Santo Tomás, señaló que se deben considerar diferentes aspectos de la normativa.



En este minuto solo se permite que sean polarizados o tinteados los vidrios laterales traseros".



Patricio Freire, director de Tránsito de la Municipalidad de Los Ángeles.



Jaime Aravena, seremi de Transportes del Biobío.

Si los polarizados son de fábrica, no hay ningún problema, porque los vehículos al ingresar al país se homologan".

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES VIII REGIÓN DEL BIOBÍO

AVISO

REVALÚO DE BIENES RAÍCES NO AGRÍCOLAS, QUE CORRESPONDAN A SITIOS NO EDIFICADOS, PROPIEDADES ABANDONADAS O POZOS LASTREROS, UBICADOS EN ÁREAS URBANAS, 2019

La Ilustre Municipalidad de Los Ángeles informa que según lo establecido en la Ley N° 17.235, sobre Impuesto Territorial, a contar del 05 de Abril y hasta el 04 de Mayo del presente año, se exhibirán los nuevos avalúos de los bienes raíces no agrícolas que correspondan a sitios no edificados, propiedades abandonadas o pozos lastreros, ubicados en las áreas urbanas. Dichos avalúos, determinados por el Servicio de Impuestos Internos, rigen a contar del 01 de enero de 2019.

Lugar de exhibición: O.C.M; calle Caupolicán N° 399, 1er. Piso. Los Ángeles.
Horario de atención: Lunes a Viernes de 08:30 a 13:30 Hrs.

ESTEBAN KRAUSE SALAZAR
ALCALDE

CENTRO DE SALUD FAMILIAR

Feria de la Salud en comunidad de El Peral

Una importante participación de la comunidad tuvo la cuarta versión de la Feria de la Salud organizada por el Cecosf El Peral, demostración del compromiso que vecinas y vecinos han adquirido con su centro comunitario de salud familiar.

Usuaris y usuarios, organizaciones e instituciones del área estuvieron en esta actividad organizada por el establecimiento de atención primaria de salud y que tuvo como objetivos promocionar estilos de vida saludables, entregar información y algunas prestaciones, así como fomentar, precisamente, la participación comunitaria, destacó Natalia Pérez, médica y coordinadora del recinto.

Fotógrafo: Alberto Zúñiga.



Luis Muñoz, Natalia Pérez y José Miguel Sandoval.



Yuris Blanco, Isabel Crisosto y Pamela Valdebenito.



Paula Urrutia, Carmen Arriagada y Leticia Sandoval.



Johan Olivero, Víctor Fuentealba, Reichel Valenzuela, Vania Valenzuela y Benjamín Chandía.



Esteban Rivera, Marcia Sanzana, Dalila Sánchez y René Delgado.



Eliana Sáez, Martín Jara, Ian Totín y Tamara Véjar.



Carla González, Vicente Escobar, Colomba Leiva, Esteban Arriagada y Lucas Godoy.



Myriam Márquez, María Sáez, Felisa Gangas, Elyana Cabezas e Ingrid Henríquez.



Noemí Romero, Cecilia Torres, Pilar Olmedo y Carmen Betancur.



Katherine Cuevas, Jerson García, Jacqueline Granadino y Roxana Pino.

EN 2018

El anterior Gran Premio Los Ángeles del RallyMobil que hizo vibrar a Biobío

Lo que la provincia de Biobío esperó durante el año pasado con ansias se hizo realidad en la Segunda Fecha del RallyMobil, el cual se tomó todo el fin de semana la zona.

Con una gran previa que se realizó en la Plaza de Armas de la capital provincial, los pilotos compartieron con los asistentes en la presentación estelar. Al día siguiente, prendieron motores sábado y domingo. Lamentablemente una intensa lluvia cayó en Qui-

lleco, donde se realizaron los primeros especiales, lo que complicó en exceso a los pilotos, quienes manifestaron que las condiciones climáticas no eran óptimas para realizar las pruebas, por lo cual se suspendieron. Pese a la inclemencia climática, las pruebas llegaron

el domingo a su fin, y para cerrar la gran convocatoria automovilística, cientos de personas llegaron al Parque Asistencia, en el Polideportivo de Los Ángeles —mismo sector de este año— para cerrar fervientemente el evento, celebrando el triunfo del local Pedro Heller en la categoría R5, quien dedicó la victoria a la ciudad de Los Ángeles, que estuvo de aniversario cumpliendo 279 años. Recuento fotográfico de La Tribuna, previo a un nuevo evento tuerca.



La Municipalidad de Mulchén informa que a través de su Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS) hace un llamado a las personas de la comuna que necesiten orientación para postular a los subsidios de arriendo para adultos mayores y también para personas en general, además de los subsidios para la adquisición de vivienda o construcciones en sitios propios, cuyos llamados ya se encuentran abiertos.

Para aquellas personas que ya cuentan con una vivienda, pueden optar a subsidios complementarios, a los cuales accede inscribiéndose en nuestra Oficina EGIS.

Conoce las fechas y requisitos para postular a los distintos subsidios de vivienda que se entregan cada año a través del MINVU.

Nuestra oficina EGIS se encuentra ubicada en el primer piso del Municipio, ubicado en calle Aníbal Pinto 495.

No pierda la oportunidad de ser orientado para llevar a cabo una buena postulación a este beneficio estatal.



ALTO BIOBÍO

Electricidad, biblioteca, cuartel de bomberos y Teletón: las gestiones de Piñaleo para acercar la cordillera a Chile

El Concejo Municipal ha recorrido un largo y silencioso camino para lograr objetivos que en cualquier parte del país parecen cotidianos, menos en el territorio pehuenche.

El Estado responde y las fundaciones, como Teletón, reconocen la necesidad de llegar a todos los rincones de nuestro país.

Benjamín Ahumada Álvarez
prensa@latribuna.cl

La vida en la cordillera es realmente ruda, más sin energía eléctrica, sin cultura y sin posibilidades de trabajos médicos posurgencias.

Por lo mismo, el trabajo silencioso del Concejo Municipal y del alcalde de Alto Biobío, Nivaldo Piñaleo, no debe pasar desapercibido y debe ser analizado a la hora de hablar de la que sin duda es la comuna más lejana de la provincia de Biobío.

Son parte del desarrollo local y su trabajo les ha permitido acercar el mundo pehuenche al chileno, haciendo convivir culturas que hace menos de 100 años eran absolutamente distintas.

Desde el rigor, Piñaleo ha logrado llevar un Concejo que logró conseguir fondos del gobierno regional para electrificar a más de 500 casas cordilleranas, es decir, más de 500 familias beneficiadas.

A diferencia de comunas que cuentan con cuarteles, Alto Biobío pronto tendrá el suyo, lo mismo con la Biblioteca Municipal, así como una de las mejores noticias de los últimos años: la Teletón también llegó para ayudar en la rehabilitación de los niños.

ELECTRIFICACIÓN

Hace una semana, mientras otras comunas luchaban por sus proyectos de Agua Potable Rural y tenían buenas noticias, para Alto Biobío el Consejo Regional aprobaba más de 4 mil millones de pesos para llegar con la electricidad a 548 familias cordilleranas.

El trabajo, según explicó Nivaldo Piñaleo, no fue fácil, pues en los últimos años se registraron problemas que lo fueron retrasando.

Lo importante, dijo el representante pehuenche, es que todo funcionó: "fue un proceso complicado, ya que este proyecto había sido aprobado en el gobierno anterior, pero se sometió a revisión y a una nueva votación en este gobierno, la que nuevamente resultó favorable y ahora podemos decir con certeza y seguridad que más de dos mil personas serán beneficiadas con electricidad en sus hogares", señaló el alcalde Nivaldo Piñaleo.

La idea, una vez aprobados los fondos, es que se comience a trabajar durante el segundo semestre de este año.

TELETÓN EN ALTO BIOBÍO

Desde un tiempo a esta parte, la



Fundación Teletón ha implementado una modalidad de trabajos a distancia, donde sus profesionales laboran vía teleconferencias con los responsables locales y sus pacientes.

Desde la Alta Cordillera, 17 niños debían viajar ocho horas para desarrollar sus sesiones de rehabilitación en Concepción. Algo inhumano, pero necesario. Un traslado que costaba 400 mil pesos al año por niño.

Por lo mismo, se concretó la reunión entre las autoridades de Alto Biobío y los responsables de la Teletón en la capital regional, para llegar así a un acuerdo que permite el trabajo desde las dependencias médicas en Ralco.

"El módulo de telerrehabilitación consiste en un computador que viene con un software especial, una pantalla, cámaras sensibles al movimiento

y sensores infrarrojos, herramientas que son usadas de forma remota por los especialistas de Teletón en Concepción y por los profesionales locales de la sala de rehabilitación del Cefam Ralco", señala la información emanada desde el equipo de comunicaciones.

CUARTEL DE BOMBEROS

El gobierno regional también es el responsable del financiamiento para la construcción de un edificio de 501 metros cuadrados que albergará las dependencias de bomberos.

En el nuevo cuartel estará ubicada la casa del cuartero y habrá espacio para estacionar dos carros, además de otros vehículos menores, electrificación independiente, agua para casos de emergencia y una torre de comunicaciones.

En cuanto a la calidad de vida de los voluntarios, la nueva estructu-

ra tendrá sala de reuniones, otra de acondicionamiento físico y una más de estudios.

En la última visita al trabajo se constató que todo está según lo planificado con un 27 por ciento de avance en la obra.

BIBLIOTECA

Aprovechar la luz es vital en Alto Biobío, por lo mismo, se trabaja con un presupuesto de \$60 millones para mejorar las condiciones de la actual biblioteca pública.

El trabajo, que lleva un 85 por ciento de avance, se enfoca en la construcción de un segundo piso con mamparas, con cambio de maderos malos y mejoras en el techo con la idea de "brindarles un ambiente agradable a los jóvenes que vienen a estudiar y a las personas que usan este espacio como un lugar de encuentro y de reunión", finalizó Piñaleo.



Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL - AIRE ACONDICIONADO - SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS - FRIGOBAR - TV CABLE - WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
Teléfonos / 43-22569136 - Celulares 978978632 - 990430617



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

COMPRA BASAS MADERA NATIVA

(Roble - Coihue - Ulmo - Tineo)
PAGO CONTADO
Fonos: + 56998188876 + 56228365400

Restaurant y Cocinería

ITA

Delicias a su servicio

DESAYUNOS, ALMUERZOS DE 7 A 16:00 HORAS DE LUNES A SÁBADO.

Locales 32 y 33 Vega Techada, Los Ángeles.

40 años de trayectoria. Atendido por sus propios dueños

CONTACTO: 977932853

PROPIEDAD DESTINO COMERCIAL O RESIDENCIAL

Av. Ricardo Vicuña 1060, superficie de 520 mts² cuenta con casa principal y 5 deptos interiores. Excelente ubicación.

+56976985534 - cokemor@gmail.com

BUSES PORVENIR
Te acompaña en tu Camino...

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

www.hogardonorione.cl
Haga su depósito en la cuenta N°68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna
Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco
SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

ARRIENDO LOCALES COMERCIALES

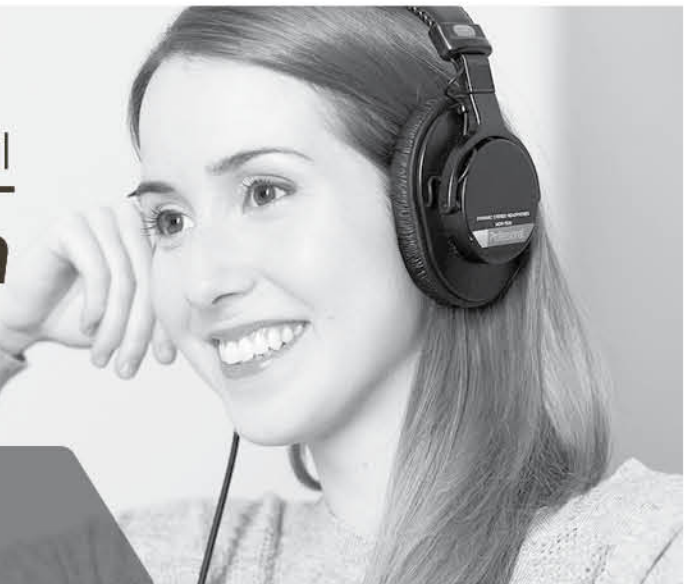
EN GALERÍA TAITO 2DO PISO N° 205-209-202

CONTACTO: 9 9210 28 18

San Cristóbal

97.5 fm
Los Ángeles

CONTACTO 2314987



\$ Avisos Económicos

DOCUMENTOS

CHEQUES EXTRAVIADOS: Serie N° 531 al 540 CTA. CTE. N° 0209172081, Banco Itaú, oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27989)

REMATES

REMATE: Juzgado Letras y Garantía Santa Bárbara, causa rol C-136-2018, juicio ejecutivo, caratulada "Sandoval con Pacheco", se ordenó rematar en Secretaría del Tri-

bunal el 26 de Abril 2019, a las 12:05 horas, inmueble inscrito a fojas 1275 número 784 del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Santa Bárbara, rol de avalúo N° 101-52 de dicha comuna.- Mínimo posturas \$3.721.680.-, pagadero al contado dentro de quinto día de la subasta. Plazo para suscribir escritura de adjudicación: 30 días hábiles desde quede ejecutoriada resolución ordena extender escritura. Todo postor deberá rendir caución mediante vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado para subasta.-

Ejecutante podrá participar sin necesidad de caución con cargo a su crédito. La propiedad se subasta como especie o cuerpo cierto, en el estado en que se encuentra actualmente, con todos su gravámenes, usos, costumbres y servidumbres, activas y pasivas. Todos los gastos son de cargo del subastador. Bases y antecedentes en autos. Secretario. (27965)

CITACIÓN

CITACIÓN: En mi calidad de Presidente del Directorio de la Asociación de Dueños

de Camiones de Los Ángeles ASODUCAMA.G., cito a todos los socios, activos y pasivos, a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 26 de abril de 2019 en las dependencias de Avda. Las Industrias 2120, Los Ángeles. El primer llamado se hará a las 19.00 hrs., mientras que el segundo a las 19.30 hrs. con los socios que asistan. Realizo esta convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 16 y 19 de los estatutos del Gremio, a fin de tratar los puntos que se indican: A) Memoria, Balance. B) Puntos Varios. C) Elección de Directorio. Carlos Fiebig Zúñiga, Presidente Asoducam A.G. (27961)



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236				
Abril	48.353	580.236				
Mayo						
Junio						
Julio						
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de marzo de 2019 hasta el 9 de abril de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
	MARZO 2019	
01/03/2019	27.557,89	28.784,83
02/03/2019	27.558,87	28.786,22
03/03/2019	27.559,85	28.787,60
04/03/2019	27.560,84	28.788,99
05/03/2019	27.561,82	28.790,38
06/03/2019	27.562,81	28.791,77
07/03/2019	27.563,79	28.793,16
08/03/2019	27.564,77	28.794,55
09/03/2019	27.565,76	28.795,94
10/03/2019	27.565,76	28.797,13
11/03/2019	27.565,76	28.798,32
12/03/2019	27.565,76	28.799,51
13/03/2019	27.565,76	28.800,69
14/03/2019	27.565,76	28.801,88
15/03/2019	27.565,76	28.803,07
16/03/2019	27.565,76	28.804,26
17/03/2019	27.565,76	28.805,45
18/03/2019	27.565,76	28.806,64
19/03/2019	27.565,76	28.807,83
20/03/2019	27.565,76	28.809,01
21/03/2019	27.565,76	28.810,20
22/03/2019	27.565,76	28.811,39
23/03/2019	27.565,76	28.812,58
24/03/2019	27.565,76	28.813,77
25/03/2019	27.565,76	28.814,96
26/03/2019	27.565,76	28.816,15
27/03/2019	27.565,76	28.817,34
28/03/2019	27.565,76	28.818,53
29/03/2019	27.565,76	28.819,72
30/03/2019	27.565,76	28.820,90
31/03/2019	27.565,76	28.822,09
	ABRIL 2019	
01-04-2019	27.565,76	28.823,28
02-04-2019	27.565,76	28.824,47
03-04-2019	27.565,76	28.825,66
04-04-2019	27.565,76	28.826,85
05-04-2019	27.565,76	28.828,04
06-04-2019	27.565,76	28.829,23
07-04-2019	27.565,76	28.830,42
08-04-2019	27.565,76	28.831,61
09-04-2019	27.565,76	28.832,80

MONEDA

Dólar	666,32	Pesos
Euro	750,56	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	102,84	Índice

PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
Colo Colo 464, Los Ángeles



ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia -benchmark- para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.



CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67

DEPORTES



FRANCISCO "CHALECO" López arrancará con su Peugeot R5 con el título del Dakar 2019 en mano.

EN LA PREVIA AL WRC

Hoy es el gran arranque del RallyMobil en Los Ángeles

El evento motorsport más importante a nivel nacional arribará al corazón de Biobío, tomándose la provincia por todo el fin de semana plasmando el metal de las máquinas.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

La histórica vigésima temporada del torneo motor que se consolida nuevamente como un emblema en la ciudad angelina finalmente tendrá su apertura este viernes a las 7:30 de la tarde en la Plaza de Armas de Los Ángeles con su presentación estelar.

En la jornada, que ya cuenta con todas sus medidas de seguridad completamente operativas junto a una logística de alta categoría, los fanáticos del rally podrán ser testigos de una nueva parri-lla con más competidores en categoría R5, que ascenderán a los 13, nuevos navegantes, novedosos equipos rivales,

vehículos y el arribo de elementos de clase internacional a buscar el podio.

Esta convocatoria será de gran expectación y tendrá todas las miradas de los medios y el público por ser una gran antesala a la fiesta mundialista del World Rally Championship (WRC), del 9 al 12 de mayo.

Cabe señalar a los asistentes que en esta largada protocolar del viernes podrán compartir con los pilotos junto a las autoridades en la fiesta motor. En tanto, el sábado y domingo se correrán las pruebas especiales, donde las rutas están listas para que los amantes del mundo motor vean pasar los potentes bólidos de la competencia tuerca por distintas zonas de la provincia de Biobío, como Los Ángeles, San Rosendo y Río Claro, entre otras.

Los pilotos ya se encuentran con el pie en el acelerador, y a solo horas de abrir fuegos al RallyMobil 2019 en la Plaza de Armas angelina, les presentamos el testimonio que los protagonistas entregaron en la previa.

"CHALECO" LÓPEZ: "ME SIENTO GRATO CUANDO EL RALLY ARRANCA DE SANTIAGO Y SE VAA LA PROVINCIA"

El piloto oriundo de la región del Maule, Francisco López, se mostró muy contento de estar nuevamente en Los Ángeles, esperando que el clima de esta fecha sea más positivo que el del año pasado, ya que la incoherencia lluviosa, en las primeras horas, arremetió inmediatamente contra los pilotos, incluyendo el ganador del Dakar en la categoría SxS, quien en la categoría R5 chocó contra un árbol y debió abandonar la prueba.

"Creo que todos esperan muy ansiosos esta primera fecha, llegó abril, se apronta



EL PILOTO LOCAL MARCELO Vildósola correrá con la insignia del Diario La Tribuna y Radio San Cristóbal, junto a Vildósola Chassis Parts.

"Ya es tercer año que estamos corriendo acá, así que muy contentos de que se pueda realizar esta primera fecha del campeonato".

"Chaleco" López

"Siempre hay que tener respeto por los rivales porque pueden tener un desempeño que te puede complicar, pero lo que sí me gusta es que lleguen los mejores".

Pedro Heller

muy rápido Concepción, así que va a ser muy bueno para ver qué nos falta, seguramente será así, porque muchos de nosotros como equipo después del Dakar hemos tenido un descanso importante, además, hace unos meses fui papá, así que recién estamos comenzando con la temporada", dijo.

Consultado por su logística y su vehículo Peugeot 208 R5, aseguró que "no tenemos

novedades, seguimos con el mismo auto, el mismo navegante y la misma estructura". También, el piloto aseguró estar muy motivado porque "esto siempre te acerca a las provincias; tengo muy buenos recuerdos de Los Ángeles, venía a hacer motocross cuando era chico".

RALLY QUE SE VA DE LA CAPITAL

El piloto se refirió con orgullo a la descentralización de la prueba, aseverando que "me siento grato cuando el rally arranca de Santiago y se va a la provincia".

En cuanto al circuito de este gran premio Los Ángeles, destacó que tiene muy buenos caminos, y sumado a ello, es muy cercano a Concepción. "Ya es tercer año que estamos corriendo acá, así que muy contentos de que se pueda realizar esta primera fecha del campeonato", precisó el piloto que suma experiencia en la R5.

Finalmente, agradeció a las autoridades, Carabineros y al alcalde, que realizan un trabajo silencioso en beneficio de la comunidad. "Esto le hace muy bien a la zona, hotelería, comercio, eso siempre va a sumar para nuestro país y para ustedes como comuna", aseveró.



PEDRO HELLER ASEGURÓ que su Ford R5 tiene "todo un conjunto de cosas que lo hacen ser un auto que siempre va a estar competitivo".

PEDRO HELLER: "LA VEZ ANTERIOR FUE UN HONOR HABER GANADO ACÁ EN CASA CON NUESTRA GENTE"

Feliz y orgulloso de volver a su tierra natal, el angelino Pedro Heller, campeón histórico de la categoría R5 y ganador de la fecha el año pasado, comentó que esta será la tercera fecha que le toca correr en su tierra.

"La vez anterior fue un honor haber ganado acá en casa con nuestra gente", puntualizó.

Comentó que "de verdad que esperamos hacer las cosas bien este año, ya que tenemos objetivos, que son salir a buscar la carrera, pero lo principal es disfrutar y pasarlo bien".

UNA SÓLIDA PREVIA AL WRC

El piloto comentó que esta instancia precalentará los motores para el rally mundial, precisando que de los caminos que se van a correr el domingo de San Rosendo a Rere, está a no más de 30 kilómetros de uno de los caminos que se utilizarán para el mundial, por lo que la cercanía servirá para poner a punto los autos.

"Es una muy buena partida, pero principalmente porque el evento es acá en Los Ángeles, lo cual será un muy buen aporte para el campeonato mundial".

EL NUEVO NAVEGANTE

En cuanto a su nueva butaca derecha, el español Marc Martí, Heller comentó que "hice una pretemporada con

el, donde tuvimos la oportunidad de hacer dos carreras, todavía necesitamos más kilometraje, pero abajo del auto las cosas están muy bien, por lo que será arriba del auto donde tenemos que afinar un par de detalles pero esos van a venir con los kilómetros".

Concluyó reiterando que afianzan relaciones con su navegante. "Estamos armando nuestra hoja de ruta, así que creo que vamos a andar muy bien, lo importante es que si abajo del auto hay buenas relaciones, arriba del auto se va a dar también de buena manera", afirmó.

LOS RIVALES

Referente a sus rivales, en esta gran apertura de campeonato el angelino aseveró que "siempre hay que tener respeto

por los rivales porque pueden tener un desempeño que te puede complicar, pero lo que sí me gusta es que lleguen los mejores".

Asimismo, se refirió a los rivales como mi hermano Alberto y un ex piloto que estaba en nuestro equipo, que es Jorge Martínez. Ellos serían los dos pilotos que más tendría en cuenta, pero respeto a todos los que están en este campeonato".

También comentó que es "hoy la mujer que está representando al género en el rally y eso la hace ser alguien muy importante que está llevando la batuta en ese sentido, porque acá en Chile no es tan común, por eso creo que es un buen camino el que está tomando".

Para finalizar, Pedro Heller aseguró que "el campeonato europeo está lleno de mujeres copilotos y espero que se sigan sumando. Si mañana se da la oportunidad de correr con una mujer, feliz".

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD EN LA RUTA

SIGA LAS INSTRUCCIONES DE LOS OFICIALES Y DEL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA.

NO SE UBIQUE EN LAS ZONAS DE PELIGRO (MARCADAS CON CINTAS INSTALADAS POR LA ORGANIZACIÓN).

NUNCA CAMINE POR EL INTERIOR DEL TRAMO UNA VEZ INICIADA LA COMPETENCIA.

ESTACIONE EN LOS LUGARES HABILITADOS PARA NO BLOQUEAR EL PASO DE LOS PILOTOS EN COMPETENCIA.

ADEMÁS DEL PELIGRO POR DESPISTE, EXISTE EL RIESGO DE SER GOLPEADO POR PIEDRAS DESPEDIDAS POR LOS VEHÍCULOS. CONSERVE LA DISTANCIA.

LOS TRAMOS DE BAJADA AUMENTAN LA INERCIA DEL VEHÍCULO Y ES MÁS FÁCIL PERDER EL CONTROL. PARA EVITAR ACCIDENTES, UBÍQUESE A MAYOR DISTANCIA DEL CAMINO.

NO SE SITUÉ EN ZONAS A ORILLAS DE LA RUTA PORQUE LOS VEHÍCULOS DE COMPETENCIA USAN TRAMOS QUE NO APARENTAN SER CAMINOS.

NUNCA PERMANEZCA A MENOS DE SIETE METROS DE LA ORILLA DE LA RUTA Y A MENOS DE 12 METROS EN ZONAS DE CURVAS.

RALLYMOBIL

Organizadores y Carabineros pidieron a los espectadores respetar medidas de seguridad vial

Durante este jueves se afinaron los últimos detalles, pero al final del día todo dependerá del autocuidado. Por eso el llamado es a seguir los consejos y hacer de esta una fiesta familiar.

Benjamín Ahumada A. deportes@latribuna.cl

Rugen los motores y ya está todo listo para la primera fecha de la vigésima versión del RallyMobil, que este año tomó como punto de partida Los Ángeles.

Durante la última jornada, la seguridad fue el tema que concentró a las autoridades locales y a los organizadores de la competencia tuerca. También los trabajos de la largada que mantienen cerrada la calle Caupolicán, entre Valdivia y Colón.

Si bien la seguridad fue el tema de las mesas de trabajo, la idea es que cada uno se cuide a sí mismo respetando todo lo

que recomienda la organización y Carabineros.

“Lo importante es que la seguridad vial y del rally está lista, está todo bien con Carabineros, pero lo más importante es pedirle al público que nos acompañe, que esté con nosotros y que recuerde que lo más importante, en el tema de la seguridad, más allá de lo que nosotros trabajamos con Carabineros, es el autocuidado”, detalló Kurt Horta, representante de la organización ante la policía uniformada.

EL ROL DE CARABINEROS

Carabineros de la primera comisaría de Los Ángeles son los responsables de la coordinación de la seguridad en



LOS ORGANIZADORES Y CARABINEROS afinaron los últimos detalles para la seguridad vial de la carrera.

nuestra provincia.

Si bien su mandato les obliga a mantener el orden de forma preventiva, lo cierto es

que ante eventos o fiestas de este tipo, deben tomar un rol más activo, más allá de la seguridad privada contratada por los rallyistas.

Bajo esa idea, han participado en reuniones con los organizadores del RallyMobil y, en la misma lógica de Horta, el mayor Héctor Soto pidió la colaboración de los espectadores.

“La responsabilidad es de todos, de Carabineros, de la organización, pero sobre todo de la conciencia del público, que es en definitiva el que debe respetar las indicaciones que se están realizando para permitir el libre desplazamiento de estos vehículos, ya sea en la ciudad o en la ruta”.

El llamado en consecuencia es a “la responsabilidad con conciencia para que sea un lindo espectáculo para la comunidad, y nosotros como Carabineros estamos trabajando para que esto se desarrolle de la mejor forma”, resaltó Soto.

El uniformado agregó que

la intención es que “esto sea una actividad deportiva para la comunidad, para la comuna y para las comunas cercanas”.

CORTES, DESVÍOS Y REGULACIONES

Sin duda, el RallyMobil tendrá impacto en el tránsito de vehículos en Los Ángeles.

Por lo mismo, los angelinos deberán tener paciencia con los cortes, desvíos y regulaciones que se producirán en los alrededores de la Plaza de Armas y del Polideportivo, donde estará ubicado el Par-

que de Asistencia.

Desde este viernes en la mañana y hasta el lunes estará cerrada la calle Caupolicán, entre Valdivia y Colón. Allí se levantará la partida.

También desde mañana, pasado el mediodía, se cerrará todo el cuadrante de la plaza, por lo que Carabineros ha invitado a los automovilistas locales a tomar alternativas dejando libre no solo el centro cívico de la ciudad, sino también el área compuesta por Ercilla, Tucapel, Villagrán y Ricardo Vicuña.

La información fue entre-

gada por el comisario Soto: “en los Ángeles habrá cortes, desvíos y mucha regulación. Así estará cortado todo el cuadrante de la Plaza de Armas, por lo que se recomienda buscar alternativas para acudir al centro de la ciudad”.

En el caso de Marconi, el tránsito será suspendido entre las avenidas Gabriela Mistral y Alemania. “El Polideportivo también será resguardado en Gabriela Mistral con Marconi, donde habrá corte, a diferencia de Marconi con avenida Alemania, donde solo habrá regulación del tránsito”.



Mayor Héctor Soto, comisario de Los Ángeles.

“La responsabilidad es de todos, pero sobre todo de la conciencia del público, que es en definitiva el que debe respetar las indicaciones”.

“Si usted no se cuida, no sacamos nada con desvelarnos y reunirnos con Carabineros, porque necesitamos la ayuda del público”.



Kurt Horta, organización RallyMobil.

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado, Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Ángeles +56999402037

EN CALIDAD DE LOCAL

Iberia debutará frente a un Deportes Recoleta arraigado en segunda

El conjunto metropolitano que logró ascender en tres años a la división bronce del balompié nacional, se mantiene en la categoría y será el primer rival de la azulgrana para luchar el ascenso.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

El férreo entrenamiento de Deportes Iberia será demostrado en casa frente al elenco de Recoleta, este domingo 7 de abril a las 4 de la tarde en las instalaciones renovadas del Estadio Municipal de Los Ángeles.

Este será el debut de la azulgrana en el campeonato de Segunda División del Fútbol Profesional, contra un elenco que cuenta con una incipiente pero sólida historia, ya que fueron sensación y revelación del ascenso en 2016, logrando la proeza en apenas tres años al mando de Fabián Marzuca, entrenador de 26 años, venciendo en aquel entonces a otro de los conjuntos que logró un reciente ascenso a la categoría: Lautaro de Buin.

RECOLETA FIRME EN SEGUNDA

Durante su primera incursión en la categoría bronce del balompié del fútbol experto chileno, en el Torneo de Transición de Segunda División 2017 debutó en la categoría goleando por 5-0 a Deportes Pintana.

Posteriormente, con una campaña

de altos y bajos, el club recoletano ganó el último partido de la temporada por 0-2 a Independiente de Cauquenes en calidad de visita, ubicándose en el quinto lugar con 28 unidades, asegurando su participación en la Segunda División Profesional de Chile 2018, lugar que mantuvo tras derrotar a Arturo Fernández Vial por cuenta mínima en la décima fecha de la liguilla de descenso.

COPA CHILE Y ENCUENTROS FRENTE A IBERIA

Si bien ambos conjuntos cayeron en el principal torneo de copa del país -Copa Chile-, Iberia fue superado por el elenco de la región de Ñuble, Deportes Ñublense, por 2-1, mientras que Deportes Recoleta llegó a la instancia de penales frente a Unión San Felipe, donde no pudo avanzar a la siguiente fase de la convocatoria.

En el último encuentro entre ambos elencos, válido por el torneo de Segunda 2018, los dirigidos de Patricio Almendra consiguieron una igualdad de 2 a 2 jugando de visita en el Bicentenario de La Florida, en Santiago, manteniéndose como líder exclusivo de Segunda División, mientras que el panorama se tornó oscuro para el elenco metropolitano que casi descendió de división durante el torneo.

ENTRADAS E INGRESO

Para ingresar a este encuentro válido por la primera fecha del campeonato, el ingreso al Estadio se hará por avenida Los Ángeles -entrada principal- para galería y calle Los Tilos (portón lateral) para tribuna no techada-abonados. En tanto, el público visitante deberá hacerlo por calle Colo Colo.



LA APERTURA DE PUERTAS DEL RECINTO se realizará a las 2:30 de la tarde para ver el debut azulgrana que buscará arremeter contra el rival.

En cuanto a la venta de entradas, estarán disponibles jueves y viernes en el supermercado Tamarugal, ubicado en calle Villagrán 651 de las 12 del día a las 7 de la tarde. Asimismo, el domingo 7 de abril, en las boleterías del Estadio Municipal desde la 1 de la tarde.

Cabe señalar que para los que deseen ahorrar tiempo, podrán obtener su ticket en movilticket.cl, vía correo electrónico hasta las 3 de la tarde del día sábado, imprimiéndolo o validándolo a través del celular.

Se realizará control de identidad,

por lo tanto, es obligación asistir con la cédula de identidad, de lo contrario, no podrá hacer ingreso al recinto deportivo. También se recomienda llegar con anticipación

a fin de evitar aglomeraciones.

Por instrucciones de Carabineros, Gobernación y Estadio Seguro, no estará autorizado el ingreso de vehículos al estadio.



PRECIO DE LAS ENTRADAS

LUGAR	VALOR
GALERÍA TRIBUNA:	\$3.000
NO TECHADA TRIBUNA:	\$4.000
TECHADA TRIBUNA:	\$5.000
SECTOR VISITA:	\$4.000

BREVES DEPORTES

Comunal Cabrero buscará respeto en casa frente a Provincial Ranco



Posterior a una victoria consecutiva, el cuadro verde jugará de local frente al conjunto de Ranco.

El elenco cabrerino ha realizado una sólida campaña en lo que va del Torneo de Tercera División B del Fútbol Amateur, y ahora buscará seguir en racha frente al conjunto de la región de Los Ríos, este sábado a las 6 de la tarde, en el Estadio Municipal de Cabrero.

Los comunales llegan fuertes al encuentro tras derrotar

por cuenta mínima a Buenos Aires de Parral. Ahora buscarán sumar de a tres imponiéndose como locales y seguir subiendo de la tercera posición a lo máximo de la tabla, ostentando seis unidades, al igual que Corporación Lota Schwager, que se encuentra en la segunda posición, y República Independiente de Hualqui situándose en la primera.

Tras la derrota Nacimiento CDSC espera levantar cabeza contra Colegio Quillón

Cayendo en su último encuentro contra Lota Schwager, el fuerte buscará volverse sólido en casa.



Pese a que el debutante del campeonato no ha realizado una campaña óptima, sigue con sus objetivos de trabajo claros y buscará plasmar en su estadio su primera victoria este sábado

do a las 5 de la tarde en las instalaciones del Estadio Municipal de Nacimiento.

El conjunto alfarero viene de una derrota por goleada ante Lota Schwager (3-0) y un empate contra Provincial Ranco (2-2), lo que los mantienen en novena posición de la tabla.

Guía Profesional

PSICÓLOGA	PSICÓLOGO
MARCELA TRONCOSO ESCOBAR Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298	CRISTIÁN CABRERA PACHECO Adolescentes, Adultos y Familias. Atenciones a Domicilio. Consulta José Manso de Velasco 366 Of 601 Teléfono: 997533107 Los Ángeles.
OTORRINO-LARINGÓLOGO	ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO
DR. MARIO TAPIA C. Experto en adultos y niños. Oído, Nariz, Garganta. Centro Médico Central Lautaro #579 Teléfono: 43-2320111 y Agenda Online.	PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA www.latribuna.cl Fono: 43-2311040 Colo Colo 464, Los Ángeles

**¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL**

ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO, SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

**ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782**

Obituario

DEFUNCIÓN

Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelo, Sr.

WALMAR WESTERMEYER WALPER
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Luterana del Colegio Alemán. Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11:00 hrs. en la misma Iglesia.

*Familia Westermeyer Thieme
Familia Westermeyer Nagelschmitz*

LOS ÁNGELES, abril 5 de 2019.

DEFUNCIÓN

Lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestro querido abuelo

WALMAR WESTERMEYER WALPER
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Luterana del Colegio Alemán. Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11:00 hrs. en la misma Iglesia.

Familia Kremer Westermeyer

LOS ÁNGELES, abril 5 de 2019.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento del integrante de nuestro Círculo, Sr.

WALMAR WESTERMEYER WALPER
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Luterana del Colegio Alemán. Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11:00 hrs. en la misma Iglesia.

*Círculo de Amigos de Carabineros
de la 4° Comisaría de Santa Bárbara*

LOS ÁNGELES, abril 5 de 2019.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro Socio Honorario, Don:

WALMAR WESTERMEYER WALPER
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la Iglesia Luterana del Colegio Alemán. Su funeral se efectuará hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11:00 hrs. en la misma Iglesia.

*Directorio
Club de la Unión de Los Ángeles
Inmobiliaria del Club de la Unión de Los Ángeles*

LOS ÁNGELES, abril 5 de 2019.

DEFUNCIÓN

Acompañamos a los familiares en su dolor y lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de nuestro Socio de la Corporación,

SR. WALMAR WESTERMEYER WALPER
(Q.E.P.D.)

Su funeral se efectuará hoy viernes en el Cementerio General después de una misa que se oficiará en la Iglesia Luterana, ubicada en recinto del Colegio Alemán.

Comunidad Corporación y Colegio Alemán de Los Ángeles

LOS ÁNGELES, abril 5 de 2019.

CONDOLENCIAS

Acompañamos en su dolor a la familia de nuestro Socio y ex miembro de la junta de vigilancia de nuestra cooperativa, Sr.

WALMAR WESTERMEYER WALPER
(Q.E.P.D.)

*Consejo de Administración.
Junta de Vigilancia.
Personal Biocoop Limitada.*

LOS ÁNGELES, abril 5 de 2019.

Sudoku

Dificultad: Normal

				7	6			
1				9				3
3		7	4					5
6				5				8
4		5						7
		8	3	6		2		
3	9		6		7			4
		5	4			8		
8				5	1			6

Dificultad: Difícil

	3		6	4				
				7			3	6
		7					5	
4		5	8		7		6	
	8			2			7	
	6							
8	4		2	3	9			
	5							
				5	4		8	3

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Santoral

Hoy: Vicente

Fases de la luna


NUEVA 4 abril	CRECIENTE 11 abril
LLENA 19 abril	MENGUANTE 26 abril

Sudoku solución 4 de abril

Dificultad: Normal	Dificultad: Difícil
7 2 8 3 6 5 9 4 1 6 1 5 9 4 8 3 7 2 3 4 9 1 7 2 8 6 5 4 5 7 8 3 1 2 9 6 8 9 1 4 2 6 5 3 7 2 3 6 7 5 9 1 8 4 9 8 2 6 1 4 7 5 3 1 7 4 5 9 3 6 2 8 5 6 3 2 8 7 4 1 9	9 8 6 4 2 3 7 5 1 5 3 1 6 7 9 2 8 4 2 4 7 8 5 1 3 9 6 3 5 4 7 1 8 9 6 2 6 1 8 5 9 2 4 3 7 7 9 2 3 6 4 8 1 5 4 6 9 2 3 5 1 7 8 1 2 5 9 8 7 6 4 3 8 7 3 1 4 6 5 2 9

Puzzle

Germán Fuentes



Eco	Estudiará	Usía	Cap. Chilena	Paseo Rev.
Sofñador				
Muebles				
Berilio		Neptunio		
		Costado		
Loco				
Oro				
Actriz y cantante USA.				
Boro	52	Nombre Fem. Imiten		
Rizo Inv.			Ala-50	Pollino
			Ansia	
Pariente		Dativo		Galio
		Reza		Nombre Masc.
Clase			Dios Griego	
			Nombre Fem.	
Itrio	Lirio			Cons.
	Eres			Fallan
Zopias			Nuevo	
			Ilesa	
Uranio Radón		Hijo de Jacob 49		Retablo
Cromo		Acudía		Deidad
		Interj.		Pron.
Potasio	Animar			
	Este			
Cont. Foto			Anal Inv.	



Ferías



Prodesal
Plaza Pinto

Farmacia de Turno



Cruz Verde
Colón 411

El tiempo

Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer 10° 25°			
HOY 8° 18°			
Mañana 7° 23°	7° 15°	9° 17°	9° 18°

SE ARRIENDA LOCAL COMERCIAL

Colo Colo #464, Los Ángeles

63 M²

Interesados contactar:

2314040

Horóscopo

<p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: Es el momento de recomenzar y darse una nueva oportunidad de volver a sentir amor. SALUD: Hay disciplinas muy buenas como el yoga; considera seriamente practicarla. DINERO: No desaproveches tus ingresos extra. COLOR: Lila. NÚMERO: 5.</p> <p>21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: Sólo necesitas dejar fluir tu encanto para hipnotizar a una persona del sexo opuesto. SALUD: La actividad física, aunque no lo creas, también ayuda a solucionar los problemas digestivos. DINERO: Recurrir a un crédito debe ser solo tu última alternativa. COLOR: Celeste. NÚMERO: 13.</p> <p>21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Las cosas deben fluir solas entre ustedes, ya que así existe una mayor probabilidad de que resulten y se consoliden. SALUD: No debes dejar de lado los tratamientos médicos a los cuales debes someterte. DINERO: Usa tus metas como motivación para cumplir tu trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.</p> <p>23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Cuidado con hacer escenas de celos sin que en la realidad exista un motivo. SALUD: Ten cuidado con el tema emocional, ya que te puede generar trastornos alimenticios. DINERO: Si eres voluntarioso/a en el trabajo, tus superiores terminarán por notarlo. COLOR: Burdeos. NÚMERO</p> <p>23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♏ SAGITARIO</p> <p>AMOR: Trata de acercarte un poquito más a tu pareja; tú no te has dado cuenta, pero la has dejado un poco de lado. SALUD: No temas pedir ayuda profesional para salir de esos estados depresivos; ven a verme. DINERO: Sé más perfeccionista en tu trabajo. COLOR: Granate. NÚMERO: 21.</p> <p>23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♐ ACUARIO</p> <p>AMOR: No dudes de tus decisiones si en tu interior sabes y sientes que fue lo correcto. SALUD: La medicina complementaria no perjudica tu salud, por lo tanto, no debieras descartar utilizarla. DINERO: Los gastos fuera de lo programado no se dejan esperar. COLOR: Café. NÚMERO: 9.</p> <p>21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: No vale la pena que te ahogues en un vaso de agua por algo que está fuera de tu alcance. SALUD: Divertirte no es sinónimo de exageración. Todo exceso a la larga genera una consecuencia. DINERO: Aprovecha bien tu tiempo en el trabajo. COLOR: Verde. NÚMERO: 5. 2. OR: Marrón. NÚMERO: 5.</p> <p>21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Si estás pasando un tiempo en soledad, aprovecha de pensar y analizar bien de qué manera puedes alcanzar la felicidad. SALUD: Debes controlar un poco tu mal genio. DINERO: Es importante que respondas en el trabajo para evitar tener problemas. COLOR: Gris. NÚMERO: 12.</p> <p>22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Puedes terminar con bastantes heridas si es que tienes la intención de jugar con fuego. Esa persona no es para eso. SALUD: Para alejarte de las tensiones, te recomiendo salir a pasear. DINERO: Las oportunidades de trabajo no se deben perder y menos en tu posición. COLOR: Gris. NÚMERO: 24.</p> <p>23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: No tengas temor de salir nuevamente a las pistas; dedícate a disfrutar y a conocer personas interesantes. SALUD: Recuerda que si vas a conducir, no debes consumir bebidas alcohólicas. DINERO: Tus metas no son imposibles de alcanzar. COLOR: Rojo. NÚMERO: 21.</p> <p>23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: Date a respetar desde un inicio para que así esa persona sepa que contigo las cosas son de una sola línea. SALUD: Tu espíritu alegre no se debe ver afectado por los problemas cotidianos. DINERO: Lucha con todas tus fuerzas para ser reconocida/o en tu trabajo tal como corresponde. COLOR: Marrón. NÚMERO: 2.</p> <p>21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♉ PISCIS</p> <p>AMOR: De ti depende dar ese salto para que de una vez por todas tu vida tenga un cambio y se enfoque hacia la felicidad. SALUD: Todo lo que perturbe tu tranquilidad emocional debe ser alejado de tu vida. DINERO: Enfócate en tener un buen rendimiento en tu trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 36.</p> <p>20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

www.latribuna.cl

Completa COBERTURA

POR LA PLATAFORMA DE MEDIOS DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

5 - 6 - 7 de Abril

Rally Mobil Chile



Síguenos por nuestras Redes Sociales



Transmisión Especial

Streaming por LIVE

Auspician

